

ADM 1377/16

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2016"

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 83-STJSL-SA-2016.- San Luis, dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis.-

VISTO: Que por Acuerdo N° 498/2016 se dispone el traslado, para prestar funciones en el Área de Mantenimiento -turno mañana-, del agente José Enrique Valdez quien se desempeñaba en la Brigada de Limpieza - turno tarde -.

Que se encuentra vigente el listado de postulantes admitidos para cubrir cargos del personal del escalafón de maestranza, en el marco del llamado a concurso efectuado por Acuerdo N° 667/2013; y que habiéndose realizado los exámenes preocupacionales correspondientes, resulta procedente avanzar con la designación del reemplazo del agente mencionado procurando un correcto servicio de justicia.

Por ello, el Sr. Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Maestranza, a partir del día lunes 19 de diciembre de 2016 a la Sra. NATALIA CECILIA LUCERO, D.N.I. N° 32.545.471 quien prestará servicios en la Brigada de Limpieza - Turno Tarde - de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ESTABLECER que la postulante designada deberá presentarse el día fijado, a las 12 hs. en la Dirección de Recursos Humanos sito en el Primer Piso del Palacio de Justicia sito en calle 9 de Julio N° 934 de la ciudad de San Luis-. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en sistema de gestión informático por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/15.-